

Tacuarembó, 8 de noviembre de 2024.

Edil Departamental

Comisión de Finanzas y Presupuesto

Presente

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de Comisión, para la reunión ordinaria a realizarse el próximo **lunes 11 de noviembre del año en curso, a la hora 19 y 30'**, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

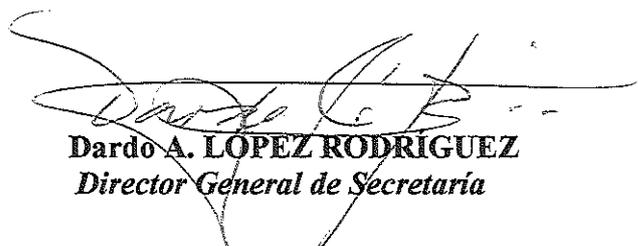
- 1°.-** Consideración y Aprobación Acta N° 32, sesión de fecha 4 de noviembre de 2024.
- 2°.-** Expediente Interno N° 078/24, caratulado "**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**", remite Oficio N° 4432/2024, con resolución N° 2013/24, adoptada con fecha 21 de agosto del cte., año relacionada con reiteraciones de gastos efectuados en el mes de mayo del año en curso, por la Intendencia Departamental de Tacuarembó".
- 3°.-** Expediente Interno N° 079/24, caratulado "**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**", remite Oficio N° 4453/2024, con resolución N° 2010/24 adoptada con fecha 21 de agosto del cte., año referente a actuaciones de la Intendencia Dptal. de Tacuarembó, relacionadas con la reiteración del gasto derivado de la Licitación Pública N° 1/2024, cuyo objeto es la reforma y ampliación del anfiteatro ubicado en el Centro de Barrio N° 1 'Uruguay'.
- 4°.-** Expediente Interno N° 061/24, caratulado "**INTENDENCIA DPTAL DE TACUAREMBÓ**", remite Oficio N° 321/24, solicitando anuencia para adquirir los Padrones Nros. 14.047 y 14.048, que constan de un área de 258,4 m² cada uno, sitios en la Localidad Catastral Tacuarembó, ubicados junto a la futura Terminal Shopping (predio ex Glencore)".
- 5°.-** Expediente Interno N° 044/24, caratulado "**INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO**", remite solicitud de anuencia para la enajenación por título compraventa y modo tradición, del Padrón N° 9887, propiedad de UTE, de la 9ª Sección Catastral de Tacuarembó, localidad de San Gregorio de Polanco".
- 6°.-** Expediente Interno N° 091/24, caratulado "**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**", remite Oficio N° 5635/24, transcribiendo la Resolución N° 2606/24, adoptada por dicho Tribunal con fecha 16 de octubre de los ctes., sobre las previsiones contenidas en la Ordenanza N° 62 de fecha 13 de noviembre del año 1985, referida a los Arts. N° 273 numeral 3° y 275 numeral 4° de la Constitución de la Republica.





7º.- Expediente Interno N° 092/24, caratulado *“TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 5577/24, transcribiendo la Resolución N° 2618/24, adoptada por ese Órgano, con fecha 23 de octubre de los ctes., sobre nota emitida por la Cra. Delegada de fecha 26/09/2024, relacionada a reiteraciones de gastos efectuados en los meses de agosto y setiembre del año en curso”*.

Atentamente,


Dardo A. LÓPEZ RODRIGUEZ
Director General de Secretaría

DGS/ggaf

